



COSNTANCIA

La infrascrita Secretaria Municipal de Esparta, Atlántida por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Durante la ejecución del fondo trasferido a la Municipalidad acondicionado para prevenir y contrarrestar el decreto de emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID 19, del 16 al 31 de Marzo año 2022. **NO SE HA REALIZADO NINGÚN TIPO DE REGLAMENTO.**

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los Treinta días del mes de Marzo del año 2022.



Riccy Arabely Cruz Arita
Secretaria Municipal

“Esparta con Valores y Desarrollo”